

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

**14** *RESOLUCIÓN de 5 junio de 2020, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de adquisición de cinco respiradores mecánicos controlados por flujo Evone y cinco carros Evone, para pacientes positivos de COVID-19, de la Unidad de Cuidados Intensivos. Emergencia 46/2020.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: EMER 46/2020.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición de cinco respiradores mecánicos controlados por flujo Evone y cinco carros Evone, para pacientes positivos de COVID-19, de la Unidad de Cuidados Intensivos.
  - c) Lotes: No.
  - d) CPV: 33124000-5.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
  - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Emergencia.
  - b) Procedimiento: Emergencia.
4. Valor estimado del contrato: 214.099,30 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 214.099,30 euros.
  - IVA: 44.960,85 euros.
  - Importe total: 259.060,15 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 25 de marzo de 2020.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de mayo de 2020.
  - c) Contratista: International Emergency Services, S. L.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 214.099,30 euros.
    - IVA: 44.960,85 euros.
    - Importe total: 259.060,15 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido la más ventajosa calidad/precio.

Madrid, a 5 de junio de 2020.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/12.334/20)

